



SINALOA

## Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

1. Descripción de la Evaluación			
<b>1.1 Nombre de la Evaluación:</b> Evaluación de Desempeño			
<b>1.2 Fecha de Inicio de la Evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 01/06/2020			
<b>1.3 Fecha de Término de la Evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 30/06/2020			
<b>1.4 Nombre de la Persona Responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que Pertenece:</b>			
<b>Nombre:</b>	Lic. Karla Gámez Gutiérrez  Lic. Rubén Aníbal García Castro	<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección Administrativa  Depto. de Planeación de la Secretaría de Salud de Sinaloa
<b>1.5 Objetivo General de la Evaluación:</b> Describir de manera breve y puntual el objetivo general de la evaluación.			
Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2019 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas			
<b>1.6 Objetivos Específicas de la Evaluación:</b> Describir cada uno de los objetivos específicos de la evaluación.			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de salubridad general en la entidad federativa.</li> <li>2. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa.</li> <li>3. Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>4. Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa</li> </ol>			
<b>1.7 Metodología Utilizada en la Evaluación:</b>			
Realizar una breve descripción de la metodología utilizada.			
<b>Instrumentos de Recolección de Información:</b> Seleccionar con una (X) según sea el caso			
<b>Cuestionarios:</b> X	<b>Entrevistas:</b>	<b>Formatos:</b>	<b>Especifique:</b> Investigación Documental



## Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

### 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

#### 2.1 Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El Resumen Narrativo del Fin y del Propósito es consistente con el problema a atender por el FASSA y el objetivo del FASSA. Los indicadores también son consistentes con el Resumen Narrativo. En este sentido se tiene que hay una lógica horizontal y vertical de la MIR.

Se analizaron algunos de los indicadores para resultados del FASSA definidos por la Secretaría de Salud, los cuales evidencian la calidad y oportunidad de los servicios de salud a la población abierta; los resultados son los siguientes:

En el Estado de Sinaloa se alcanzó un alto porcentaje de usuarios satisfechos con la cantidad de medicamentos entregados, establecido por la Secretaría de Salud en el indicador “Satisfacción por el Surtimiento de Medicamentos”, del índice “Trato Digno en Primer Nivel” que es mayor o igual que el 95.0%, El promedio nacional registro niveles preventivos con el 90.2% en la entrega de medicamentos prescritos por el médico en centros de salud. La disponibilidad de medicamentos constituye un aspecto fundamental para la atención de la salud de la población abierta.

El indicador “Satisfacción por la Oportunidad en la Atención” del índice “Trato Digno en Segundo Nivel Urgencias” reportó estándares superiores al 87.6% de usuarios satisfechos con el tiempo de espera en el servicio de urgencias de las entidades federativas, el porcentaje determinado por la Secretaría de Salud, que es mayor o igual que el 85.0%.

#### 2.2 Señalar Cuáles son las Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de Acuerdo con los temas del Programa, Estrategia o Instituciones.

##### 2.2.1 Fortalezas:

- El FASSA es un fondo relevante porque financia un alto porcentaje del personal de la plantilla de los servicios de salud en la entidad. Así, el Fondo es una fuente de financiamiento relevante al interior de la organización y puede motivar acciones de mejora en la operación de sus recursos
- Adecuada alineación de objetivos y metas con los instrumentos de planeación del ámbito federal y estatal.
- Metas claramente definidas y programadas que abonan al alcance del objetivo del Fondo evaluado.

##### 2.2.2 Oportunidades:

- La disposición de información estadística puede ser un mecanismo para la elaboración de un diagnóstico específico de necesidades de recursos humanos y de infraestructura.
- La contribución y el destino de las aportaciones se encuentra estandarizada a través de instrumentos federales y estatales



SINALOA

## Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

- Los indicadores correspondientes a las matrices cuentan con las características de temporalidad y línea base
- Los programas del fondo identifican claramente a la población objetivo a la cual están destinados los bienes y servicios que proporcionan
- El fondo cuenta con métodos que permiten cuantificar y determinar la población objetivo
- El fondo ha logrado establecer un avance en atención a la población objetivo antes identificada
- El organismo estatal cuenta con Matriz de Marco Lógico que sustenta su proceso de planeación, programación, seguimiento y evaluación 2019, congruente con la lógica vertical y horizontal de acuerdo a la metodología.
- Cuenta con una estructura organizacional donde claramente se establece los objetivos para alcanzar el propósito y el fin
- Se cuenta con mecanismos de transparencia para los recursos estatales y de transferencia federal.
- El presupuesto asignado a los programas que atienden directamente el objetivo del fondo, refleja un efectivo flujo del recurso asignado.
- Se cuenta con indicadores definidos que permiten dar seguimiento puntual, a los compromisos y objetivos a nivel institución, permitiendo conocer las áreas de oportunidad de mejora.
- Se cuenta con un excelente porcentaje de cobertura de atención a la población.
- Los indicadores, metas y objetivos correspondientes a los planes cuentan con viabilidad y factibilidad para su desarrollo
- La relación con las Secretarías de Salud estatal y federal es fluida porque se ha estandarizado la



## Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

<p>forma en la que se presentan los requerimientos de información. Ello contribuye a agilizar las actividades de coordinación y rendición de cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La programación se realiza colaborativamente con la participación de las áreas y por ello existe comunicación al interior del ejecutor del gasto</li><li>• Se dispone de sistemas de información estadística tanto federal como estatal que cuantifican los recursos humanos y materiales (SINERHIAS, las bases de datos administrativos, etcétera).</li><li>• A nivel federal se establecen los criterios y fórmulas de cálculo para la asignación de recursos, así como su calendarización; a nivel estatal hay manuales estandarizados para la distribución de las aportaciones.</li></ul>	
<p><b>2.2.3 Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No existe un método claro y sistemático para la priorización de necesidades.</li><li>• Los documentos revisados no identifican las necesidades de recursos humanos y materiales.</li><li>• Las normatividades federal y estatal no refieren la realización de diagnósticos (estableciendo características mínimas deseables como periodicidad, causalidad, etcétera), que pudieran servir como instrumentos para la planeación.</li><li>• Débil coordinación del área administrativa con las operativas, para la liberación del recurso destinado a los programas sustantivos.</li><li>• La matriz de indicadores del fondo, no integra temas que se deberían de considerar en atención al objetivo que busca alcanzar el FASSA.</li><li>• Falta de un método eficaz para calcular la cobertura estatal de los programas de atención a la salud.</li><li>• Limitada coordinación de las instancias federales y estatales para establecer mecanismos eficaces de</li></ul>	<p><b>2.2.4 Amenazas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No posible identificar criterios consensuados respecto a lo que constituye una necesidad insatisfecha factible de atención. Esto puede permitir que se asignen discrecionalmente los recursos independientemente de los objetivos normativos del Fondo</li><li>• La fuente de datos utilizada para calcular la cobertura de años anteriores no se considera la adecuada.</li><li>• Recortes financieros destinados a los fondos y/o recursos, de acuerdo a políticas públicas nacionales</li></ul>



SINALOA

## Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

asignación de recursos y por consecuente el ejercicio del recurso en tiempo.

- Débil coordinación de las instancias federales y estatales para definir en conjunto los criterios de cobertura de los programas de atención a la salud en las entidades.
- Desconocimiento de los métodos para definir la cobertura de los programas que reciben recursos del fondo.
- Los recursos del FASSA se distribuyen en todos los conceptos de gasto para atender las necesidades de las cuatro sub-funciones de salud pese a concentrarse mayoritariamente en el financiamiento de servicios personales. Como consecuencia, los recursos se encuentran dispersos y ello dificulta el control sobre los recursos
- Los medios de verificación y las fuentes de información no cuentan con las características necesarias de transparencia, es decir, carecen de una dirección electrónica o la dirección física en donde se encuentran la fuente de información y el medio de verificación.
- La ausencia de diagnósticos de recursos humanos y de infraestructura en el nivel de los componentes de gasto no permite identificar la consistencia y actualización.
- El acuerdo de descentralización no ha tenido actualizaciones desde el año en que se suscribió (2002).



## Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

#### 3.1 Describir Brevemente las Conclusiones de la Evaluación:

Los objetivos principales de la evaluación fueron tres:

- I. Validar las lógicas horizontal y vertical de los Programas Presupuestarios así como su relación con las MIR de los Fondos del Ramo 33.
- II. Dimensionar el avance en el cumplimiento de metas establecidas de los programas presupuestarios con recursos del Ramo 33 y de las metas del fondo correspondiente durante el ejercicio fiscal 2019, y
- III. Determinar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas para los ejercicios anuales anteriores.

Sobre el análisis de la validez de la lógica vertical, en términos generales, se obtuvo que la mayoría de los objetivos que corresponden a cada uno de los niveles analizados en la evaluación – Fin, Propósito y Componentes-, cumplen parcialmente con los criterios de sintaxis, coherencia y claridad propuestos por la *Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del Coneval* (2013). Además, no se analizó el nivel de actividades por no formar parte del objeto de estudio de esta evaluación, aunque estas sí son llevadas a cabo por la dependencia. En el caso de los Supuestos éstos no representan factores externos que deban cumplirse para el logro de los objetivos. Por lo tanto, aún pueden ser mejorados para validar con suficiencia la lógica vertical de los programas.

En cuanto a la validez de la lógica horizontal, se observó que la mayoría de los indicadores propuestos no resultaron ser pertinentes para medir el avance y cumplimiento de las metas u objetivos propuestos por los programas presupuestarios. Además, por lo general no cumplen con la sintaxis propuesta por el CONEVAL de mostrar una relación de dos variables que permitan hacer una comparación. Así, la lógica horizontal tampoco pudo ser validada.

Con relación al segundo objetivo, que corresponde al análisis de los avances para el cumplimiento de metas establecidas de los programas presupuestarios y de las metas del fondo correspondiente durante el ejercicio fiscal 2019, se identificó, por un lado, que las metas planteadas fueron logradas, incluso superaron el 100% de cumplimiento, sin embargo, algunos se quedaron por debajo de la meta o no se encontró información al respecto. Además, se observó que la mayoría de las unidades de medida refleja el logro efectivo de sus objetivos.

Para el tercer objetivo se observó que, se carece de una definición suficiente de su población objetivo. Además, no se cuenta con información confiable sobre la cobertura real de la población atendida. Esto no permitió conocer la evolución de la cobertura de manera adecuada. En cuanto a la asignación histórica del presupuesto, se observó que algunos programas presupuestarios reflejan incrementos significativos para 2019.



SINALOA

## Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

### 3.2 Describir las Recomendaciones de Acuerdo a su Relevancia: Enlistarlas de acuerdo a su importancia

1: Promover que la normatividad federal y/o estatal, -como la Ley General de Salud o los Manuales de Procesos de los SSS contemplen la elaboración periódica de diagnósticos causales respecto a las necesidades de recursos humanos e infraestructura a partir de los componentes y las subfunciones de la estructura programática homologada

2: Promover que la normatividad federal mejore los criterios de asignación a partir de un diagnóstico situacional que relacione las demandas de atención médica, en vez de definir los recursos a partir de una dinámica inercial basada en la disponibilidad de recursos humanos y de infraestructura del año anterior

3: Articular y coordinar los distintos sistemas de información estadística a fin de establecer información que facilite generar un diagnóstico causal. En particular, la información estadística generada de manera local deberá servir como un instrumento de planeación más que como un inventario de recursos

4: Elaborar estudios prospectivos a fin de identificar la capacidad de los SSS en relación a la demanda de servicios de salud

5: Elaborar un diagnóstico específico que permita mostrar la plantilla óptima que se financia con FASSA y que sirva como un elemento base para revisar el acuerdo de descentralización

### 4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador de la Evaluación: C.P.C. Francisco Javier Ames Cebreros

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que Pertenece: Chávez, Ames y Cía, S.C.

4.4 Principales Colaboradores: Ing. Emilio Hernandez Sandoval (recopilación de Información y redacción de informe)  
Lic. Fernando Zamudio Trujillo(Recopilación de información y cuestionario)

4.5 Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación: [ames@mgichavezames.com](mailto:ames@mgichavezames.com)

4.6 Teléfono (con clave lada): 667 7 13 81 72

### 5. Identificación del (os) Programa(S)

5.1 Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

5.2 Siglas: FASSA

5.3 Ente Público Coordinador del (os) Programa(s): Servicios de Salud de Sinaloa



SINALOA

## Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

<b>5.4 Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):</b> Seleccionar con una (X), el correspondiente			
Poder Ejecutivo: X	Poder Legislativo:	Poder Judicial:	Ente Autónomo:
<b>5.5 Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):</b> Seleccionar con una (X), el correspondiente			
Federal: X	Estatal:	Local:	
<b>5.6 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):</b> Proporcionar el nombre y cargo de los titulares de los programas.			
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):</b> Proporcionar el nombre de la unidad administrativa encargada principalmente del programa			
Servicios de Salud de Sinaloa			
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>			
Nombre:	Lic. Karla Gámez Gutiérrez	Unidad Administrativa:	Servicios de Salud de Sinaloa
Correo Electrónico:	<a href="mailto:karla.gamez@saludsinaloa.gob.mx">karla.gamez@saludsinaloa.gob.mx</a>	Teléfono con lada:	(667) 7 59 25 00

<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>			
<b>6.1 Tipo de Contratación:</b> Seleccionar con una (X) el correspondiente			
6.1.1 Adjudicación Directa:	6.1.2 Invitación a Tres:		
6.1.3 Licitación Pública Nacional:	6.1.4 Licitación Pública Internacional:		
6.1.5 Otro: (señalar)	Honorarios Profesionales		
<b>6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:</b> Servicios de Salud de Sinaloa			
<b>6.3 Costo Total de la Evaluación:</b> \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 m.n.)			
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).			



**SINALOA**

## Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

### 7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación: [www.saludsinaloa.gob.mx](http://www.saludsinaloa.gob.mx)

7.2 Difusión en Internet del Formato: [www.saludsinaloa.gob.mx](http://www.saludsinaloa.gob.mx)